

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ELECTRICA Y CIVIL AMPERIOS Y VOLTAJES AMPERVOLT S.A..

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los catorce día del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local de la compañía se reúnen los socios de la misma y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, el amparo de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías, el presidente solicita que el Gerente General tome lista de los socios presentes, resultado que concurren:

El Señor Ing. **WALTER GONZALO MINGA SOLANO**, propietario de mil participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente al cincuenta por ciento 00/100 (50,00%), el señor **SEGUNDO ANTONIO GANCHOZO INFANTE**, propietario de mil participaciones de **UN DOLAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, equivalente cincuenta por ciento 00/100e (50,00%),

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2017
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como la compañía se constituyó en diciembre no hay nada que informar sobre los estados financieros, solo se ha gestionado para registrar a la compañía en todas las instituciones reguladoras.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017

El señor Presidente invita a la señora contadora para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

4.- **CLAUSURA**- Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.


Sr. Segundo Antonio Ganchozo Infante
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1103786297


Ing. Walter Gonzalo Minga Solano
SOCIO -SECRETARIO
C.I. 0701149957